



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO

MODIFICATORIO No. 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 - CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025

MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 - CENACPAS-2025 de fecha 15 de abril de 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

Los suscritos a saber: La suscrita TC. DIANA LAUDITH OVIEDO MOLINA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52455613 expedida en Bogotá (D.C), quien actúa en su carácter de Ordenadora del Gasto, Directora de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – REGIONAL PASTO, previamente facultada para contratar y realizar el presente MODIFICATORIO, mediante Resoluciones de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022 y, emitida por el Señor Ministro de Defensa Nacional quien en consecuencia representa al MDN - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC REGIONAL PASTO identificada con NIT 900363756-1, que en adelante y para los efectos del presente Modificadorio de contrato se denominará EL M.D.N. – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC- PASTO por una parte y por la otra, la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC), quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente modificadorio **No 02**, previas las siguientes consideraciones: **a)** Que el día quince (15) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), se suscribió Contrato de suministro No.027-CENACPAS -2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", para la vigencia 2025. **b)** Que el día 23 de octubre de 2025 se suscribió el Modificadorio No. 1 (ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRORROGA - VIGENCIA FUTURA 2026). **c)** Que el valor del contrato es por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS PESOS MDA/CTE (\$299.329.700,00)** distribuidos de la siguiente manera: **1)** la suma de **DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MDA/CTE (\$214.017.542,00)** respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5025 de fecha 15 de enero del 2025, expedido por el Oficial de Presupuesto de la CENAC PASTO para la **vigencia 2025** incluido todos los impuestos, costos directos e indirectos, conforme a los valores establecidos en los considerandos de la Resolución de Adjudicación y **2)** La suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (85.312.158,00)** están respaldados con la ASIGNACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VIGENCIA FUTURAS No 28125 de fecha 10 de julio de 2025, emitida por el jefe de presupuesto de la CENAC PASTO y compromiso de vigencias futuras 225 de fecha de 21 de octubre del 2025, para la **vigencia 2026**. **d)** El plazo de ejecución del presente contrato es desde la suscripción del acta de inicio y hasta el **30 abril de 2026**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (Expedición de garantías, aprobación de la garantía, registro presupuestal). **e)** Que el día 2 de marzo de 2026 el MY. EDWIN LEONARDO CARDENAS ZAMUDIO Ejecutivo y Segundo Comandante del BIBOY09, en calidad de Supervisor actual del Contrato No.027- CENACPAS -2025, solicita se realice el **MODIFICATORIO No. 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025** en atención a las siguientes consideraciones: "(...)En el año 2025 en atención (a la Circular N°2025128022532023 de fecha 25 de julio de 2025 por medio de la cual la Dirección de Presupuesto Ejercito con apoyo del MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, autorizó y asignó cupo de vigencias futuras bienes y servicios 2026 para las subunidades ejecutoras de presupuesto y documentos soporte) la CENACPASTO mediante MODIFICATORIO No. 1 de CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027-CENACPAS-2025, adicionó recursos a la unidad CASPC2; Sin embargo, encontrándonos en la vigencia 2026, se evidencia que en la Orden Administrativa de Partidas Fijas OAPF – 2026 autorización de recursos – vigencias 2026 - Comando de Ejercito Nacional, "NO SE LE ASIGNARON RECURSOS A LA COMPAÑIA CASPC2", en razón a que esta es una Compañía Orgánica perteneciente a la FUDRA2; por tal razón se hace necesario realizar el modificadorio No. 2 al CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027-CENACPAS-2025, con el propósito de trasladar el valor asignado a la unidad CASPC a su unidad superior que para el caso es la unidad FUDRA2. por cuanto esta unidad operativa, es la competente para administrar los recursos. (...) **f)** Que el CONTRATO No. 027 -CENACPAS - 2025 objeto del presente modificadorio, se encuentra vigente y en aras de dar cumplimiento a los principios de la contratación el supervisor, consideró que es viable realizar la modificación **No. 2**. **g)** Que por lo anteriormente manifestado es procedente y necesario realizar la modificación **No. 2** al CONTRATO No. 027 -CENACPAS -- 2025, para garantizar la adecuada ejecución presupuestal de las unidades beneficiadas dentro del contrato. **h)** Que la presente modificación se efectúa con fundamento en el Artículo 1602 del Código Civil, en el entendido que cualquier contrato legalmente celebrado es Ley para las partes. Al igual el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 establece la posibilidad de celebrar contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad tendiente al cumplimiento de los fines del Estado, así mismo, se podrá modificar, adicionar, liquidar, otorgar plazos, etc. **i)** Que el día 2 de marzo del 2026, previa solicitud de la Directora Central y Administrativa Contable Regional Pasto y Ordenadora del Gasto, el comité estructurador presenta concepto técnico, económico y jurídico sobre la viabilidad del presente modificadorio. **j)** Que quienes suscriben el presente modificadorio se encuentran debidamente facultados para ello y por lo tanto pueden obligarse y comprometerse amplia y suficientemente, todo lo cual se acredita con los documentos que se anexan y hacen parte del presente modificadorio. **k)** Que cumplidos los trámites y requisitos legales que exige la contratación administrativa y de conformidad con el principio de autonomía de la voluntad, las partes acuerdan celebrar el presente Modificadorio **No. 02** al CONTRATOS DE 027 -CENACPAS-2025 de fecha 15 de abril de 2025, que se registrá por las siguientes cláusulas:



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese la **CLÁUSULA SEGUNDA.- VALOR:** del Contrato de Suministro No.027-CENACPAS -2025, por lo tanto la cláusula quedara de la siguiente manera: **CLÁUSULA SEGUNDA.- VALOR:** *El valor del presente contrato es hasta por la suma DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS PESOS MDA/CTE (\$299.329.700,00) distribuidos de la siguiente manera: a) la suma de DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MDA/CTE (\$214.017.542,00) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5025 de fecha 15 de enero del 2025, expedido por el Oficial de Presupuesto de la CENAC PASTO para la vigencia 2025 ,incluido todos los impuestos, costos directos e indirectos, conforme a los valores establecidos en los considerandos de la Resolución de Adjudicación y b) La suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (85.312.158,00) están respaldados con la ASIGNACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VIGENCIA FUTURAS No 28125 de fecha 10 de julio de 2025, emitida por el jefe de presupuesto de la CENAC PASTO y compromiso de vigencias futuras 225 de fecha de 21 de octubre del 2025, para la vigencia 2026, conforme a los precios unitarios establecidos por el proveedor en su oferta económica. El valor del contrato comprende todos los gastos y costos directos en que el contratista incurra para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato incluido gastos de administración, utilidad e impuestos y transporte, se determinará el presupuesto por Rubro, por Unidad Beneficiaria, ítems y cantidades distribuidos de la siguiente manera:*

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR RUBRO

No	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	RUBRO	UNIDAD	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ADJUDICADO VF. AÑO 2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	A-02-02-01-003-002	10CSF	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS	UNIDADES BENEFICIARIAS	107.617.519,00	49.303.647,00	156.921.166,00
	A-02-02-01-003-002	16SSF			24.163.837,00	0,00	24.163.837,00
2	A-02-02-01-003-005	10CSF	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	UNIDADES BENEFICIARIAS	38.435.308,00	17.576.304,00	56.011.612,00
	A-02-02-01-003-005	16SSF			3.374.176,00	0,00	3.374.176,00
3	A-02-02-01-003-006	10CSF	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	UNIDADES BENEFICIARIAS	8.279.801,00	3.782.044,00	12.061.845,00
4	A-02-02-01-003-008	10CSF	OTROS BIENES TRANSPORTABLE S.N.C.P	UNIDADES BENEFICIARIAS	18.041.600,00	8.242.502,00	26.284.102,00
5	A-02-02-01-004-002	10CSF	PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	UNIDADES BENEFICIARIAS	7.333.882,00	3.345.876,00	10.679.758,00
6	A-02-02-01-004-005	10CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	UNIDADES BENEFICIARIAS	6.771.419,00	3.061.785,00	9.833.204,00
VALOR TOTAL					214.017.542,00	85.312.158,00	299.329.700,00

PRESUPUESTO POR RUBRO Y UNIDAD BENEFICIARIA

No	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	RUBRO	UNIDADES	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ADJUDICADO VF. AÑO 2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	A-02-02-01-003-002	10 CSF	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS	BADRA4	3.585.332,00	1.642.934,00	5.228.266,00
2				BADRA5	3.587.273,00	1.642.934,00	5.230.207,00
3				BADRA6	3.587.066,00	1.642.934,00	5.230.000,00
4				BADRE2	3.587.845,00	1.642.934,00	5.230.779,00

Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

No	ARTÍCULO PRESUPUESTA L	RECURS O	RUBRO	UNIDADE S	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ADJUDICADO VF. AÑO 2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO		
5				BAEEV20	3.588.440,00	1.643.825,00	5.232.265,00		
6				BASPC23	6.459.766,00	2.960.430,00	9.420.196,00		
7				BASGO53	3.230.296,00	1.480.155,00	4.710.451,00		
8				BATOT14	3.588.673,00	1.644.532,00	5.233.205,00		
9				BATOT15	3.588.810,00	1.644.334,00	5.233.144,00		
10				BATOT16	3.588.254,00	1.643.825,00	5.232.079,00		
11				BIANG23	3.588.859,00	1.643.825,00	5.232.684,00		
12				BIBOY9	10.767.846,00	4.933.774,00	15.701.620,00		
13				BICON52	3.588.848,00	1.643.825,00	5.232.673,00		
14				BITER23	3.587.599,00	1.644.305,00	5.231.904,00		
15				BR23	7.178.190,00	3.289.848,00	10.468.038,00		
16				CASPC2	3.587.491,00	-	3.587.491,00		
17				CENAC PASTO	10.766.626,00	4.933.774,00	15.700.400,00		
18				DIM21	2.404.399,00	1.100.811,00	3.505.210,00		
19				DIM23	2.401.851,00	1.099.753,00	3.501.604,00		
20				FUDRA2	3.588.245,00	3.285.868,00	6.874.113,00		
21				FUHER	3.589.193,00	1.643.528,00	5.232.721,00		
22				GGNAR	3.409.796,00	1.561.725,00	4.971.521,00		
23				GMCAB3	10.766.821,00	4.933.774,00	15.700.595,00		
24				A-02-02-01-003- 002	16 SSF	BITER23	9.896.688,00		9.896.688,00
25						BIBOY9	5.797.785,00		5.797.785,00
26						BIANG23	8.469.364,00		8.469.364,00
						SUBTOTAL		131.781.356,00	49.303.647,00
1	A-02-02-01-003- 005	10 CSF	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	BADRA4	1.299.237,00	594.303,00	1.893.540,00		
2				BADRA5	1.258.902,00	575.487,00	1.834.389,00		
3				BADRA6	1.258.902,00	575.487,00	1.834.389,00		
4				BADRE2	1.297.474,00	594.303,00	1.891.777,00		
5				BAEEV20	1.300.150,00	594.303,00	1.894.453,00		
6				BASPC23	2.342.926,00	1.073.210,00	3.416.136,00		
7				BASGO53	1.171.174,00	535.392,00	1.706.566,00		
8				BATOT14	1.300.380,00	592.303,00	1.892.683,00		
9				BATOT15	1.300.380,00	595.617,00	1.895.997,00		
10				BATOT16	1.298.713,00	594.883,00	1.893.596,00		
11				BIANG23	1.301.061,00	594.883,00	1.895.944,00		
12				BIBOY9	3.905.121,00	1.786.121,00	5.691.242,00		
13				BICON52	1.298.731,00	594.883,00	1.893.614,00		
14				BITER23	1.059.562,00	483.446,00	1.543.008,00		
15				BR23	2.602.723,00	1.191.980,00	3.794.703,00		
16				CASPC2	1.060.692,00	-	1.060.692,00		
17				CENAC PASTO	3.903.472,00	1.786.121,00	5.689.593,00		
18				DIM21	868.176,00	395.196,00	1.263.372,00		
19				DIM23	884.554,00	405.355,00	1.289.909,00		
20				FUDRA2	1.295.493,00	1.073.406,00	2.368.899,00		

Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

No	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	RUBRO	UNIDADES	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ADJUDICADO VF. AÑO 2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
21	A-02-02-01-003-005	16 SSF		FUHER	1.287.484,00	589.422,00	1.876.906,00
22				GGNAR	1.235.761,00	564.082,00	1.799.843,00
23				GMCAB3	3.904.240,00	1.786.121,00	5.690.361,00
24				BIANG23	3.374.176,00		3.374.176,00
			SUBTOTAL		41.809.484,00	17.576.304,00	59.385.788,00
1	A-02-02-01-003-006	10 CSF	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	BADRA4	289.637,00	132.164,00	421.801,00
2				BADRA5	288.356,00	131.709,00	420.065,00
3				BADRA6	289.564,00	132.164,00	421.728,00
4				BADRE2	289.778,00	132.164,00	421.942,00
5				BAEEV20	172.906,00	78.464,00	251.370,00
6				BASPC23	521.510,00	237.835,00	759.345,00
7				BASGO53	259.788,00	118.099,00	377.887,00
8				BATOT14	248.783,00	113.878,00	362.661,00
9				BATOT15	288.519,00	132.182,00	420.701,00
10				BATOT16	287.472,00	131.480,00	418.952,00
11				BIANG23	288.650,00	132.182,00	420.832,00
12				BIBOY9	869.181,00	397.608,00	1.266.789,00
13				BICON52	288.832,00	132.182,00	421.014,00
14				BITER23	288.817,00	132.170,00	420.987,00
15				BR23	578.970,00	264.236,00	843.206,00
16				CASPC2	120.743,00	-	120.743,00
17				CENAC PASTO	869.323,00	397.608,00	1.266.931,00
18				DIM21	170.557,00	78.009,00	248.566,00
19				DIM23	145.493,00	65.536,00	211.029,00
20				FUDRA2	289.792,00	187.278,00	477.070,00
21				FUHER	289.470,00	132.097,00	421.567,00
22				GGNAR	274.700,00	125.391,00	400.091,00
23				GMCAB3	868.960,00	397.608,00	1.266.568,00
			SUBTOTAL		8.279.801,00	3.782.044,00	12.061.845,00
1	A-02-02-01-003-008	10 CSF	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	BADRA4	607.063,00	277.845,00	884.908,00
2				BADRA5	607.166,00	277.845,00	885.011,00
3				BADRA6	608.231,00	277.845,00	886.076,00
4				BADRE2	608.184,00	277.845,00	886.029,00
5				BAEEV20	397.135,00	180.535,00	577.670,00
6				BASPC23	1.094.527,00	500.585,00	1.595.112,00
7				BASGO53	547.390,00	249.650,00	797.040,00
8				BATOT14	608.208,00	278.436,00	886.644,00
9				BATOT15	607.126,00	276.555,00	883.681,00
10				BATOT16	602.007,00	273.619,00	875.626,00
11				BIANG23	608.197,00	276.555,00	884.752,00
12				BIBOY9	1.824.335,00	835.493,00	2.659.828,00
13				BICON52	607.988,00	276.555,00	884.543,00



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

No	ARTÍCULO PRESUPUESTA L	RECURS O	RUBRO	UNIDADE S	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ADJUDICADO VF. AÑO 2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
14				BITER23	605.962,00	276.555,00	882.517,00
15				BR23	1.216.793,00	555.503,00	1.772.296,00
16				CASPC2	608.495,00	-	608.495,00
17				CENAC PASTO	1.825.559,00	834.915,00	2.660.474,00
18				DIM21	415.472,00	189.929,00	605.401,00
19				DIM23	423.625,00	193.020,00	616.645,00
20				FUDRA2	607.441,00	557.190,00	1.164.631,00
21				FUHER	608.508,00	277.042,00	885.550,00
22				GGNAR	578.310,00	264.070,00	842.380,00
23				GMCAB3	1.823.878,00	834.915,00	2.658.793,00
			SUBTOTAL		18.041.600,00	8.242.502,00	26.284.102,00
1	A-02-02-01-004-002	10 CSF	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	BADRA4	241.133,00	109.970,00	351.103,00
2				BADRA5	240.329,00	109.970,00	350.299,00
3				BADRA6	239.776,00	108.522,00	348.298,00
4				BADRE2	239.902,00	109.771,00	349.673,00
5				BAEEV20	163.828,00	74.439,00	238.267,00
6				BASPC23	434.106,00	197.657,00	631.763,00
7				BASGO53	216.544,00	98.274,00	314.818,00
8				BATOT14	240.443,00	109.041,00	349.484,00
9				BATOT15	241.217,00	110.252,00	351.469,00
10				BATOT16	240.873,00	109.983,00	350.856,00
11				BIANG23	241.257,00	110.252,00	351.509,00
12				BIBOY9	723.606,00	331.275,00	1.054.881,00
13				BICON52	240.403,00	108.973,00	349.376,00
14				BITER23	240.436,00	108.973,00	349.409,00
15				BR23	482.635,00	220.354,00	702.989,00
16				CASPC2	241.510,00	-	241.510,00
17				CENAC PASTO	723.549,00	331.275,00	1.054.824,00
18				DIM21	274.639,00	124.722,00	399.361,00
19				DIM23	234.559,00	106.645,00	341.204,00
20				FUDRA2	240.354,00	219.940,00	460.294,00
21				FUHER	240.849,00	110.193,00	351.042,00
22				GGNAR	228.648,00	104.120,00	332.768,00
23				GMCAB3	723.286,00	331.275,00	1.054.561,00
			SUBTOTAL		7.333.882,00	3.345.876,00	10.679.758,00
1	A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	BADRA4	240.545,00	108.592,00	349.137,00
2				BADRA5	239.413,00	107.496,00	346.909,00
3				BADRA6	239.413,00	108.592,00	348.005,00
4				BADRE2	241.282,00	110.461,00	351.743,00
5				BAEEV20	64.476,00	27.422,00	91.898,00
6				BASPC23	432.877,00	196.429,00	629.306,00
7				BASGO53	217.148,00	97.828,00	314.976,00
8				BATOT14	238.640,00	106.723,00	345.363,00



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

No	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	RUBRO	UNIDADES	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ADJUDICADO VF. AÑO 2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
9				BATOT15	238.640,00	108.233,00	346.873,00
10				BATOT16	240.923,00	108.233,00	349.156,00
11				BIANG23	239.054,00	108.233,00	347.287,00
12				BIBOY9	722.355,00	329.119,00	1.051.474,00
13				BICON52	239.413,00	108.233,00	347.646,00
14				BITER23	240.868,00	108.233,00	349.101,00
15				BR23	480.695,00	217.562,00	698.257,00
16				CASPC2	239.054,00	-	239.054,00
17				CENAC PASTO	722.300,00	329.119,00	1.051.419,00
18				DIM21	176.770,00	78.205,00	254.975,00
19				DIM23	238.317,00	106.723,00	345.040,00
20				FUDRA2	239.054,00	216.088,00	455.142,00
21				FUHER	239.090,00	106.723,00	345.813,00
22				GGNAR	229.044,00	104.531,00	333.575,00
23				GMCAB3	372.048,00	169.007,00	541.055,00
			SUBTOTAL		6.771.419,00	3.061.785,00	9.833.204,00
			VALOR TOTAL		214.017.542,00	85.312.158,00	299.329.700,00

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR RUBRO ÍTEM Y CANTIDAD (INCLUIDA LA VIGENCIA FUTURA 2026).

ITEM	CODIGO UNSP SC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL
	A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS						181.085.003,00
1	44111 515	Caja para archivo central referencia x-200 Cartón corrugado que cumple con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397Resistencia mínima a la compresión vertical de 790 kgf/m Resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm226.5 cm de alto, 21 cm de ancho y 40 cm de largo, pared de 4mm de grosorCon apertura frontal, pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación Troquelada y fácil de armar, en aleta superior izquierda. Pegante PH neutro o alcalino, sin residuo de pegante a la vista. Recubrimiento al interior con una película transparente de material inerte PH de 7 a 8 Mínimo 15 carpetas tamaño oficio Unidad	Unidad	1073	4.891,60	929,40	5.821,00	6.245.933,00
2	44111 515	Caja para archivo histórico referencia x-100 Cartón corrugado que cumple con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397Resistencia mínima a la compresión vertical de 790 kgf/m. Resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm226.5 cm de alto, 12:5 cm de ancho y 42.5 cm de largo, pared de 4mm de grosorCon apertura superior y dos aletas fuele Troquelada y fácil de armar, no requiere pegante Recubrimiento al interior con una película transparente de material inerte PH de 7 a 8 Recubrimiento al exterior con pulpa	Unidad	451	3.491,60	663,40	4.155,00	1.873.905,00



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENAPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTAS A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

ITEM	CODIGO UNSP SC	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL
		color blanco Mínimo 15 carpetas tamaño oficio						
3	14111 519	Cartulina carta blanca Cartulina de 150 a 165 g/m2 Carta Unidad	Unidad	148	1.500,84	285,16	1.786,00	264.328,00
4	14111 507	Papel bond 75g carta caja x 10 resmas Papel bond de 75g . El material debe cumplir con la NTC 4436:1998 Carta Resmas de 500 hojas color Blanco	Caja X 10 resmas	430	163.850,42	31.131,58	194.982,00	83.842.260,00
5	14111 507	Papel bond 75g oficio caja x 10 resmas Papel bond de 75g . El material debe cumplir con la NTC 4436:1998 Oficio Resmas de 500 hojas	Caja X 10 resmas	252	180.991,60	34.388,40	215.380,00	54.275.760,00
6	44121 503	Sobre de manila carta paquete x 100 Papel manila de 75 gCartaTipo solapa universal Sin autoadhesivo	paquete x 100	72	15.496,64	2.944,36	18.441,00	1.327.752,00
7	44121 503	Sobre de manila extra oficio paquete x 100 Papel manila de 75 gExtra Oficio, entre 27 y 30 cm x entre 37 y 42 cmTipo solapa universal Sin autoadhesivo	paquete x 100	64	16.321,85	3.101,15	19.423,00	1.243.072,00
8	44121 503	Sobre de manila oficio paquete x 100 Papel manila de 75 g OficioTipo solapa universal Sin autoadhesivo	paquete x 100	42	17.895,80	3.400,20	21.296,00	894.432,00
9	14111 504	Taco de papel Papel bond, papel bond engomado. Mínimo de 60gMayor o igual a 8 x 8 cm y menor o igual a 12 x 12 cm. Por 500 hojas.	Unidad	77	2.627,73	499,27	3.127,00	240.779,00
10	44122 003	Carpeta tipo 4 aletas en cartulina blanca desacidificada Cartulina desacidificada de mínimo 240 g/m2. El material debe cumplir con las especificaciones contenidas en la NTC 5397. No se acepta el material esmaltado / couché con PH neutro.Ancho de 69,5 cm; Largo de 69,5 cm base central de 22 cm de ancho por 35cm de largo; solapas laterales de 22 cm a 25,5 cm de ancho por 35 cm de largo; solapas inferior y superior de 22,5 cm de ancho por 17cm de largo. Cubierta anterior y posterior con solapas laterales que doblan al interior Grafado para 4 pliegues sobre cada solapa y, una distancia entre pliegue de 1 cm. Hasta 250 hojas	Unidad	1889	3.428,57	651,43	4.080,00	7.707.120,00
11	44122 003	Carpeta tipo 4 aletas en cartulina blanca tipo esmaltado / couché (C1S) Cartulina blanca con recubrimiento que contenga pigmentos (carbonatos) y ligantes desde la fabricación; cara interna mate, cara externa brillante; de pH neutro, con reserva alcalina; gramaje de 320 g/m2. El material debe cumplir con las especificaciones contenidas en la NTC 5397 respecto el material con el cual se elaboran las carpetas.Ancho de 69,5 cm; Largo de 69,5 cm base central de 22 cm de ancho por 35cm de largo; solapas laterales de 22 cm a 25,5 cm de ancho por 35 cm de largo; solapas inferior y superior de 22,5 cm de ancho por 17cm de largo. Cubierta anterior y posterior con solapas laterales que doblan al interior Grafado para 4 pliegues sobre cada solapa y una distancia entre pliegue de 1 cm de pulpa blancaHasta 250 hojas	Unidad	1900	3.025,21	574,79	3.600,00	6.840.000,00



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENAPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

ITEM	CODIGO UNSP SC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL
12	14111 500	LIBRO DE ACTAS 100 FOLIOS libro de actas y anotaciones con 100 hojas, folios numerados, encuadernación pasta dura, papel de 75 gr, tamaño hoja: 21,5 x 32,5 cm.	UNIDAD	211	11.491,60	2.183,40	13.675,00	2.885.425,00
13	14111 500	LIBRO DE ACTAS 200 FOLIOS libro de actas y anotaciones con 200 hojas, folios numerados, encuadernación pasta dura, papel de 75 gr, tamaño hoja: 21,5 x 32,5 cm.	UNIDAD	325	11.991,60	2.278,40	14.270,00	4.637.750,00
14	14111 500	LIBRO DE ACTAS 300 FOLIOS libro de actas y anotaciones con 300 hojas, folios numerados, encuadernación pasta dura, papel de 75 gr, tamaño hoja: 21,5 x 32,5 cm.	UNIDAD	103	22.576,47	4.289,53	26.866,00	2.767.198,00
15	14111 500	LIBRO DE ACTAS 600 FOLIOS libro de actas y anotaciones con 600 hojas, folios numerados, encuadernación pasta dura, papel de 75 gr, tamaño hoja: 21,5 x 32,5 cm.	UNIDAD	25	32.491,60	6.173,40	38.665,00	966.625,00
16	14111 501	PAPEL KIMBERLY CARTA X 50 BLANCO granito de tamaño carta de gramaje de 90 gramos, ideal para uso en oficina, trabajo, empresa, colegio	UNIDAD	30	10.000,00	1.900,00	11.900,00	357.000,00
17	14111 502	NOTAS ADHESIVAS. características. tamaño 75mm x 75mm. cada color con 100 hojas. excelente adhesión sobre superficies limpias,6 colores neón llamativos.	UNIDAD	339	1.791,60	340,40	2.132,00	722.748,00
18	14111 503	CARTULINA OPALINA blanca carta de 180 g x 25 unidades ... cartulina opalina características: • color: blanco • tamaño: carta • gramaje: 180 g • unidades: 25	UNIDAD	42	10.491,60	1.993,40	12.485,00	524.370,00
19	14111 504	SOBRE LORD modelo, lord bond 75. formato de venta, pack. unidades por pack, 50. tamaño del papel, 18,5 x 12,7 cm	UNIDAD	90	18.606,72	3.535,28	22.142,00	1.992.780,00
20	14111 505	BLOCK cuadriculado carta jean book, 70 hojas en papel bond de 56 gramos. tamaño: 27,8 cm x 20,8 cm x 0,6 cm.	UNIDAD	20	3.491,60	663,40	4.155,00	83.100,00
21	44111 906	PAPEL FOTOGRÁFICO BRILLANTE DE 125 G/M2 TAMAÑO CARTA POR 50 HOJAS Papel fotografico carta · 50 Hojas Papel Foto Adhesivo Brillante Tamaño A4 (carta) · 1 Resma Tamaño Carta Hp Office 75 G/m Extrablanca.	UNIDAD	66	17.731,93	3.369,07	21.101,00	1.392.666,00
	A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)						59.385.788,00
22	60105 704	PEGANTE EN BARRA SINTETICO de Tipo Colas frías , con Contenido de 40 gramos color blanco de rápido secado, fácil de usar garantiza un secado extra rápido. que Pega en menos de 60 segundos y garantice una excelente adherencia a materiales como el papel, cartón, fotografías entre otros no toxico y práctico envase con tapa rosca garantiza absoluta hermeticidad. Pegante en barra de tradicional envase cilíndrico enroscable en la parte inferior. CAJA X 12	CAJA X 12 unidades	176	39.491,60	7.503,40	46.995,00	8.271.120,00
23	60105 704	PEGANTE EN BARRA SINTETICO de Tipo Colas frías , con Contenido de 40 gramos color blanco de rápido secado, fácil de usar garantiza un secado extra rápido. que Pega en menos de 60 segundos y garantice una excelente adherencia a materiales como el papel, cartón, fotografías entre otros no toxico y práctico envase con tapa rosca garantiza absoluta hermeticidad. Pegante en barra de tradicional envase cilíndrico enroscable en la parte inferior.	UNIDAD	170	3.191,60	606,40	3.798,00	645.660,00



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenapcas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

ITEM	CODIGO UNSP SC	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL
24	60105704	PEGANTE LIQUIDO Pegante Líquido Colbón 225 ml. Color blanco Dimensiones 10 x 17.2 x 3.5 cm Peso 0.25 kg no toxico, diseñado para ser utilizado en: papel, cartón, lomos de libros, blocks, agenda, revistas y uniones que requieran plasticidad	UNIDAD	363	3.991,60	758,40	4.750,00	1.724.250,00
25	12352310	SILICONA LIQUIDA Silicona Líquida 100 ml Características Apariencia Líquido, Densidad 20°C 1.05 g/cc , PH 6.2 – 8.0 Solubilidad Soluble en agua , Adhesivo Multipropósito de aplicación en frío. Une de manera limpia y transparente todo tipo de materiales en aplicaciones decorativas, manuales y de marquetería.	UNIDAD	258	5.485,71	1.042,29	6.528,00	1.684.224,00
26	46151703	TINTA PARA SELLO PARA DOCUMENTO HISTÓRICO Y ARCHIVÍSTICO. Tinta acuosa libre de aceites y de alta definición para el estampado de papeles o documentos, mediante el uso de tampones y almohadillas Presentación 500 cc Dimensiones del Frasco de 500.0 cc. *Longitud total 181.0 ± 0.5 mm *Diámetro Máx. del frasco 72.0 ± 0.10 mm *Diámetro Máx. de la tapa 31.10 ± 0.10 mm Atributos del Producto Aspecto Físico frasco de 500.0 cc: Tapa blanca y frasco transparente etiquetado Presentación: Envase Frasco de mínimo de 500 ml.	Frasco x 500ml	120	16.242,86	3.086,14	19.329,00	2.319.480,00
27	44103105	TINTAS PARA IMPRENTA COLORES VARIOS Botella tinta colores varios Características Diseñada con la mas alta calidad para impresiones duraderas , Impresiones de secado instantaneo resistencia a decoloracion y el agua Con un rendimiento de hasta 4000 paginas en una calidad profesional sirve la Tinta, Toner o Cartucho Epson L120, L380, L395, L495, L575 , Contenido 70 Mililitros	Frasco x 70ml	353	39.181,51	7.444,49	46.626,00	16.458.978,00
28	44103105	TINTAS PARA IMPRENTA COLORES (NEGRO - CYAN - MAGENTA - AMARILLO -ROJO-AZUL) LITRO DE TINTA COMPATIBLE TIPO DYE 1000 mL Compatible Con Impresoras - Tipo: Genérica Tinta 100% compatible, garantía de calidad y rendimiento Calidad Excelente, Colores Óptimos, que NO tape inyectores,no tapa los cabezales colores brillantes y definidos. 100% Compatible , Volumen de la unidad 1000 mL	Frasco x 1000ml	216	44.546,22	8.463,78	53.010,00	11.450.160,00
29	44103105	TINTA T941220 CYAN - WF C5790/WF C5290 - (Rendimiento 5,000 PAGINAS)	UNIDAD	20	107.702,52	20.463,48	128.166,00	2.563.320,00
30	44103105	TINTA T941220 MAGENTA - WF C5790/WF C5290 - (Rendimiento 5,000 PAGINAS)	UNIDAD	19	168.700,00	32.053,00	200.753,00	3.814.307,00
31	44103105	TINTA T941220 YELLOW - WF C5790/WF C5290 - (Rendimiento 5,000 PAGINAS)	UNIDAD	21	168.589,08	32.031,92	200.621,00	4.213.041,00
32	44103105	TINTA T942120 BLACK High Capacity - WF C5790/WF - C5290 - (Rendimiento 10,000 PAGINAS)	UNIDAD	32	163.898,32	31.140,68	195.039,00	6.241.248,00
	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO						12.061.845,00
33	31201522	CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE TRANSPARENTE Tipo: Cinta Empaque - Ancho: 4,8 mm - Largo: 100 mts - Origen:Nacional - Color:Transparente - Presentación Rollo x 100mts	ROLLO x 100mts	241	5.791,60	1.100,40	6.892,00	1.660.972,00



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

ITEM	CODI GO UNSP SC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL
34	44121 634	PAPEL CONTAC COLORES SURTIDOS Tipo: Contact - Medidas: 3 metros de largo x 45 centímetros de ancho - Características: Papel contact autoadhesivo, fácil de usar, lavable, durable, protege y decora superficies. - Material: vinil - Uso: Como protección y decoración en superficies lisas - Ancho: 45 centímetros - Largo: 300 centímetros - Color: Surtido - Presentación: Rollo x 3 mts.	ROLLO x 3mts	24	13.806,72	2.623,28	16.430,00	394.320,00
35	44121 634	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE Tipo: Contact - Medidas: 3 metros de largox45 centímetros de ancho - Características: Papel contact autoadhesivo, fácil de usar, lavable, durable, protege y decora superficies. - Material: vinil - Uso: Como protección y decoración en superficies lisas - Ancho: 45 centímetros - Largo: 300 centímetros - Color: Transparente - Presentación: Rollo x 3 mts.	ROLLO x 3mts	152	14.871,43	2.825,57	17.697,00	2.689.944,00
36	44122 002	BOLSILLO PROTECTOR DE PLÁSTICO TAMAÑO CARTA Funda protectora de hojas ideal para mapas, imágenes, documentos entre muchos otros documentos. - Tamaño: Carta - Cantidad: 100 Unidades x paquete - Calibre 3 -Cuenta con sus respectivos orificios tanto para carpetas de 2 y 3 huecos. Presentación: Paquete x 100 Unidades.	PAQUETE x 100 unidades	23	11.430,25	2.171,75	13.602,00	312.846,00
37	44122 101	BANDAS ELÁSTICAS Bolsa de 1 kilo de bandas elásticas, caucho ligas, amarre, documentos.- Tamaño 60 mm (tamaño del diámetro sin estirar) - alta dureza, buena elasticidad. - Presentación: Bolsa x 500 Grs	BOLSA x 500 Grs	68	16.391,60	3.114,40	19.506,00	1.326.408,00
38	60121 535	BORRADOR DE CAUCHO Debe estar elaborado en caucho sintético, suave adecuado, el borrador debe tener una calidad aceptable, no pueden contener Azufre residual ni ácido clorhídrico. Dimensiones: ancho 2,5 cm - largo: 4cm - Alto: 1,5 cm	UNIDAD	95	1.500,00	285,00	1.785,00	169.575,00
39	60121 534	BORRADOR Referencia: PZ40 - Material: No toxico - Dimensión: Medidas 5,5 a 6,3 cm * 0,8 a 1 en el espesor * 1,9 a 2,3 cm. largo 5,5. - Presentación: caja x 40 unidades	CAJA x 40 unidades	36	18.045,38	3.428,62	21.474,00	773.064,00
40	14111 530	BANDERITAS MINI BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS Notas Adhesivas Banderitas X 5 Col. Neon - Elemento: Notas adhesivas - Forma: Banderines - Cantidad: 5 unidades x blocks - Colores: fucsia, amarillo, naranja, verde y azul - características - Cantidad de blocks: 5 - Hojas por block: 25 - Largo x Ancho: 3 cm x 1 cm - Forma de la nota - adhesiva: Flecha - Estas notitas adhesivas son muy buenas para que apuntes todo aquello que no quieres que se te olvide y las pegues en los lugares más visibles así nunca mas se te volverá a olvidar algo, son pequeñas pero muy prácticas además fáciles de llevar en tu cartuchera, morral o bolso. - Presentación: paquete x 5 unidades	PAQUETE X 5 unidades	374	2.091,60	397,40	2.489,00	930.886,00
41	44121 508	BORRADOR DE TINTA Y LAPIZ; hecho de caucho vulcanizado con un extremos para borrar lápiz y otro para borrar tinta, no se parte resistente y durable	UNIDAD	112	1.117,65	212,35	1.330,00	148.960,00
42	44103 105	TONER IMPRESORA ORIGINAL REF HP 105 A - IMPRESORA HP LASER MFP 137FNW	UNIDAD	0	345.891,60	65.719,40	411.611,00	-
43	44103 106	TONER IMPRESORA ORIGINAL REF HP MFP M527 - CF287A/CRG-041	UNIDAD	0	283.552,94	53.875,06	337.428,00	-
44	44103 107	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA HP LaserJet Enterprise MFP M630	UNIDAD	1	414.822,69	78.816,31	493.639,00	493.639,00



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

ITEM	CODIGO UNSP SC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL
45	44121 509	TONER para impresora original color negro tóner 524x extra hig yield	UNIDAD	0	529.327,73	100.572,27	629.900,00	-
46	44121 510	TONER para impresora original marca 464x banda elástica siliconada clickit	UNIDAD	0	415.882,35	79.017,65	494.900,00	-
47	44121 510	TONER para impresora original HP LaserJet Enterprise MFP M630 CF281A	UNIDAD	1	491.176,47	93.323,53	584.500,00	584.500,00
48	44121 511	VINIPEL industrial, negro Vinipel Negro 30cm X 400metros.	Rollo x 400mts	31	20.649,58	3.923,42	24.573,00	761.763,00
49	31201 512	CINTA EMPAQUE transparente 40m x 48mm ; beneficios. no contiene pvc, seguridad de sellado adecuada, fácil desenrollado, apto para usar en todos los dispensadores	Rollo x 40mts	31	3.371,43	640,57	4.012,00	124.372,00
50	31201 512	CINTA DE EMPAQUE adhesiva transparente medidas 48 mm x 100 mts cinta para cerrar cajas que provee alta calidad, desempeño consistente con fácil desenrollado. ideal para cajas de cartón y sellado de bolsas.	Rollo x 100mts	91	5.791,60	1.100,40	6.892,00	627.172,00
51	31201 503	CINTA de enmascarar medidas 24 mm x 40 m color. blanco. material. papel. características. ideal para proteger y delimitar durante los trabajos de pintura. es de 24 mm, fácil de manipular	Rollo x 40mts	128	6.981,51	1.326,49	8.308,00	1.063.424,00
	A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.						26.284.102,00
52	44121 905	ALMOHADILLA DACTILAR: Huellas bien definidas! Ideal para oficina y hogar. La tinta es pigmentada negra de alto contraste con el papel, es muy nítida, definida y resiste al calor. Características: -Huellas definidas y permanentes sobre el papel -Excelente rendimiento -Secado rápido -no toxico, ni irrita la piel. Forma: Redonda Diametro: 3 cm.	UNIDAD	181	2.670,59	507,41	3.178,00	575.218,00
53	44121 905	ALMOHADILLA PARA SELLOS Descripción: ALMOHADILLA PARA SELLO CON FIELTRO. Almohadilla de filtro reentintable Brinda mas de 1.000 impresiones y conserva su intensidad - Almohadilla blanca para cualquier tinta de color Presentación: x 1 pieza - Área de sellado: 11cm x 6.70cm - Forma: Rectangular - Sin tinta	UNIDAD	86	4.942,02	938,98	5.881,00	505.766,00
54	44121 701	BOLÍGRAFOS GEL NEGRO: Lapicero de tinta ultra suave que no tiene interrupciones en la escritura. Mango ergonómico de goma con punta de 0.7 mm de diámetro para una escritura perfecta de la mejor calidad que solo le puede ofrecer. Rapido secado Presentacion: caja x 12 Unidades	CAJA x 12 Unidades	463	8.104,20	1.539,80	9.644,00	4.465.172,00
55	44121 701	BOLÍGRAFO ROJO: El bolígrafo retráctil deben estar elaborados en material plástico, su fabricación y acabado no puede presentar defectos. Las partes del cuerpo del bolígrafo deben formar una unidad Fuerte y rígida, con suficiente resistencia para su uso. Sus partes deben tener acabado uniforme, tanto en color como En textura, libre de rupturas, fisuras o elementos extraños. No Puede contener elementos tóxicos caja x 12 Unidades	CAJA x 12 Unidades	59	8.715,13	1.655,87	10.371,00	611.889,00
56	44121 701	BOLÍGRAFO EN GEL VARIOS COLORES Lapicero de tinta ultra suave que no tiene interrupciones en la escritura. Mango ergonómico de goma con punta de 0.7 mm de diámetro para una escritura perfecta de la mejor calidad que solo le puede ofrecer. Rapido secado - Color: Surtidos - Presentacion: caja x 12 Unidades	CAJA x 12 Unidades	67	8.284,87	1.574,13	9.859,00	660.553,00



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

ITEM	CODIGO UNSP	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL
57	44121 707	LÁPIZ DE ESCRITURA MINA NEGRA No2 Lápices Grafito, Hexagonal. - Lápiz De Madera. Mina De Grafito, Escritura Más Suave E Intensa. Borrador Especialmente Formulado Que No Mancha Ni Rompe El Papel. Presentacion caja x 12 Unidades	CAJA x 12 Unidades	162	10.168,00	EXCLUIDO, Artículo 424 del Estatuto Tributario	10.168,00	1.647.216,00
58	44121 708	MARCADOR BORRABLE DESECHABLE Marcador borrable recargable para escribir y dibujar sobre tableros blancos - Secado rápido - Grosor de trazo: 1-5 mm -Disponible en 4 colores de tinta (negro, rojo, verde, azul). - Presentacion caja x 10 Unidades	CAJA x 10 Unidades	147	19.802,52	3.762,48	23.565,00	3.464.055,00
59	44121 708	MARCADOR PERMANENTE Cuerpo redondo que brinda un agarre preciso. -Rinde más de 450mts. - Disponible en 4 colores de tinta (negro, rojo, verde, azul). -Para uso en casi todo tipo de material. -Punta resistente con 3 anchos de línea. -Larga duración y tinta permanente. Presentacion caja x 10 Unidades	CAJA x 10 Unidades	72	15.991,60	3.038,40	19.030,00	1.370.160,00
60	44121 716	RESALTADOR DESECHABLE Elemento: Resaltador - Color: varios colores - Este excelente resaltador colores surtidos, su tinta no -traspasa la hoja, es un color brillante visiblemente agradable y secado de rápido, este resaltador cómodo y ligero podrás cargarlo siempre en tu bolsa o cartuchera para que lo lleves contigo a todos lados para que vayas marcando momentos especiales y recordatorios Presentacion caja x 10 Unidades	CAJA x 10 Unidades	164	13.977,31	2.655,69	16.633,00	2.727.812,00
61	44121 624	BORRADOR PARA TABLERO • Borrador plástico para tablero • Fieltro de textura semi suave y de alta densidad • Producto desarrollado con plástico reciclado	UNIDAD	90	2.091,60	397,40	2.489,00	224.010,00
62	44121 624	FECHADOR DE ENTINTADO MANUAL Sello Fechador - Bandas elaboradas en caucho de gran resistencia - Diseño ergonómico fácil de manipular - Ruedas plásticas que permiten el cambio manual de la fecha rápidamente - Estructura metálica para una mayor seguridad - Resultan impresiones nítidas - Ideal para uso en la oficina y en la escuela - Durable y de alta calidad - Dimensiones del Numero: 4mm x 3mm - Dimensiones del - Numerador: Alto No. 4.0mm - Ancho 4.0mm - Profundidad 2.0mm	UNIDAD	41	6.491,60	1.233,40	7.725,00	316.725,00
63	44121 624	NUMERADOR ENTINTADO MANUAL 6 DÍGITOS SELLO NUMERADOR MANUAL DE 6 DÍGITOS CARACTERES DE 7mm - Área de Impresión 3.5 cm Bandas elaboradas en caucho de gran resistencia - Diseño ergonómico fácil de manipular - Ruedas plásticas que permiten el cambio manual de la fecha rápidamente - Estructura metálica para una mayor seguridad - Resultan impresiones nítidas - Durable y de alta calidad.	UNIDAD	36	8.391,60	1.594,40	9.986,00	359.496,00
64	44111 906	NUMERADOR ENTINTADO MANUAL 8 DÍGITOS Sello numerador de cuerpo metálico, con bandas de goma resistentes al uso continuado. Incluye números del 0 al 9 en cada posición y varios caracteres especiales por posición. (Nº, \$, %, €, punto, coma, guion, / , #, %, kg, etc.) Dígitos: 8	UNIDAD	53	9.710,92	1.845,08	11.556,00	612.468,00
65	44111 906	TABLERO EN ACRILICO para salas de conferencia, oficinas Tablero Acrílico con Marco en Aluminio 40x60cm Peso 6 kg Alto 40 cm Material Madera Ancho 60 cm Largo 1.5 cm Origen Nacional Color Natural	UNIDAD	17	81.395,80	15.465,20	96.861,00	1.646.637,00



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

ITEM	CODI GO UNSP SC	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL
66	44111 906	Tablero de escritura borrrable, en Acrílico Blanco Marco Aluminio 120x180cm Ancho x Altura: 180 cm x 120 cm, Formato: BLANCO ,Materiales de la superficie: LAMINA PORCELANIZADA, Materiales del armazón: MARCO EN ALUMINIO, CARACTERÍSTICAS:Tablero elaborado en MDF 9 mm de alta densidad, NO ES ELABORADO EN AGLOMERADO O TRIPLEX ya que son de calidad inferior, con un laminado liso de 1 mm en melamina, proporcionando una excelente superficie de escritura para usar con marcadores borrrables. Cuenta con un estético marco en ALUMINIO y un porta borrrador en acrílico.	UNIDAD	1	304.868,07	57.924,93	362.793,00	362.793,00
67	44111 906	MICRO PUNTA, polipropileno sintético, tinta negra, no toxica a base de agua, secado rápido, indeleble para documentos longitud del cuerpo entre 137-155mm diámetro 10,5-11,5mm filtona 2g trazo entre 0,4mm a 0,5mm cierre hermético, clip de sujeción presentación caja x 10	CAJA x 10 Unidades	45	10.631,09	2.019,91	12.651,00	569.295,00
68	44111 906	BOLIGRAFO 1.0 mm con tapa, barril transparente que permite ver el contenido de la tinta, triangular para proporcionar mayor comodidad al escribir, tinta extra suave e intensa desde el inicio. color de tinta negro. caja x 12 unidades	CAJA x 12 Unidades	189	7.136,97	1.356,03	8.493,00	1.605.177,00
69	44111 906	TABLA PLANILLERA O LEGAJADORA material plástico tamaño oficio características físicas tamaño : 35 cm alto x 23 cm largo - tamaño oficio clip : 8 cm alto x 20 cm largo tabla de plástico con bordes redondos.	UNIDAD	177	6.651,26	1.263,74	7.915,00	1.400.955,00
70	44111 906	PADMOUSE, de forma ergonómica y base antideslizante, materiales: tela poliéster, plantilla en pvc fusionada con tela sintética, dimensiones: ancho 22cms, fondo 27 cms, alto 2 cms, peso 0,14 kg. color negro.	UNIDAD	253	10.491,60	1.993,40	12.485,00	3.158.705,00
	A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)						10.679.758,00
71	44121 619	TAJALÁPIZ DE BOLSILLO Tajalápiz elaborado en metal con orificio de Tamaño minas menor o igual a 10 mm, sin depósito. forma de uso manual. Presentacion Caja x 24 unidades	CAJA x 24 unidades	59	9.497,48	1.804,52	11.302,00	666.818,00
72	44121 618	TIJERA Ideal para la Oficina - Alta calidad para un excelente desempeño y durabilidad - Hojas en Acero Inoxidable - Agarre en caucho para mayor comodidad - Cortes precisos - Media: 8.5" - Presentacion: Unidad	UNIDAD	240	6.491,60	1.233,40	7.725,00	1.854.000,00
73	44121 612	BISTURI 9MM: El cuerpo del cortador debe estar elaborado en material plástico. La cuchilla debe estar fabricada con acero inoxidable. Sus partes deben estar ensambladas de forma estable, de tal manera que formen una unidad firme y segura, que permitan un intercambio de la cuchilla de anera fácil, sin deteriorar el ajuste después del cambio de la misma. Debe presentar una calidad ceptable.La cuchilla debe permanecer dentro del cuerpo del cortador y tener un sistema de aseguramiento que la fije en una posición, cuando no se esté utilizando y cuando la cuchilla está en uso. Su fabricación y acabado no puede presentar defectos o imperfecciones que afecten su uso o durabilidad. - Dimensiones - Longitud: 150 mm -	UNIDAD	320	1.216,81	231,19	1.448,00	463.360,00



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

ITEM	CÓDIGO UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVIDIO	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL
		Ancho: 25 mm - Ancho de cuchilla: 18 mm - Largo de la cuchilla: 100 mm						
74	44121 612	REPUESTO BISTURÍ 18MM Repuesto Bisturí 18Mm Material Metal - Tamaño cuchilla 18mm - Ancho: 25 mm - Largo de la cuchilla: 100 mm - Presentación: Paquete x 10 Unidades	PAQUETE x 10 Unidades	72	2.291,60	435,40	2.727,00	196.344,00
75	44122 104	CLIP ESTÁNDAR PEQUEÑO PLASTIFICADO. (Alambre metálico plastificado en polipropileno u otro material plástico) Plastificado. - Presentación Caja x 100 unidades	CAJA x 100 unidades	517	1.717,65	326,35	2.044,00	1.056.748,00
76	44122 105	CLIP MARIPOSA Alambre metálico galvanizado Presentación: Caja x 50 Unidades	CAJA x 50 Unidades	186	3.554,62	675,38	4.230,00	786.780,00
77	44122 107	GRAPA DE ALAMBRE Accesorios para encuadernadores de hojas intercambiables y para clasificadores: sujetadores, cantoneras, clips, índices señaladores y artículos análogos para oficina, de metales comunes; grapas en tiras, de metales comunes - Tamaño de la grapa: 26/6 - Terminado: Galvanizada - Presentación: caja x 5000 grapas	CAJA x 5000 grapas	133	4.091,60	777,40	4.869,00	647.577,00
78	44122 109	GANCHO DOBLE CLIP 1/2" o 15 mm metálico de mayor durabilidad negro caja x 12 unid	CAJA x 12 unid	49	2.371,43	450,57	2.822,00	138.278,00
79	44122 110	GANCHO DOBLE CLIP 3/4" o 19 mm metálico de mayor durabilidad negro caja x 12 unid	CAJA x 12 unid	61	4.296,64	816,36	5.113,00	311.893,00
80	44122 111	GANCHO DOBLE CLIP 1" o 25 mm metálico de mayor durabilidad negro caja x 12 unid	CAJA x 12 unid	53	4.191,60	796,40	4.988,00	264.364,00
81	44122 112	GANCHO DOBLE CLIP 1/4" o 32 mm metálico de mayor durabilidad negro caja x 12 unid	CAJA x 12 unid	50	5.481,51	1.041,49	6.523,00	326.150,00
82	44122 113	GANCHO DOBLE CLIP 1,5/4" o 41 mm metálico de mayor durabilidad negro caja x 12 unid	CAJA x 12 unid	39	7.342,02	1.394,98	8.737,00	340.743,00
83	44122 115	BANDEJA PARA DOCUMENTOS escritorio por dos bandejas metalicas	UNIDAD	50	45.760,50	8.694,50	54.455,00	2.722.750,00
84	44122 116	Organizador portalapiceros tres compartimentos metalicos	UNIDAD	46	13.112,61	2.491,39	15.604,00	717.784,00
85	44122 117	CHINCHES METALICOS (tachuela) tamaño: 0.095 mm, material: metal, color: varios colores, cabeza en corcho plástico cantidad: 100 piezas por caja.	CAJA x 100 unidades	83	1.884,87	358,13	2.243,00	186.169,00
	A-02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA						9.833.204,00
86	44121 613	SACAGANCHOS PARA GRAPA Material Acero cromado combinado con plástico ABS de gran resistencia, para retirar ganchos grapas galvanizado hojas de trabajos Grapados.	UNIDAD	380	2.491,60	473,40	2.965,00	1.126.700,00
87	44121 630	COSEDORA DE OFICINA 30 HOJAS Estructura metálica de alta resistencia - Dimensión: medidas de 186 mm largo x 64 mm alto x 44 mm ancho - Peso: 380g - Grapas: 26/6 - Capacidad de cosido: 30 hojas a la vez	UNIDAD	218	18.060,50	3.431,50	21.492,00	4.685.256,00
88	44101 808	CALCULADORA ESCRITORIO 16 DÍGITOS Capacidad de pantalla: 16 dígitos - Características físicas: Básica tipo escritorio.	UNIDAD	96	35.200,00	6.688,00	41.888,00	4.021.248,00



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

ITEM	CODIGO UNSP SC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL
VALOR TOTAL								299.329.700,00

PARAGRAFO PRIMERO: El presupuesto asignado para el presente proceso comprende todos los gastos y costos directos e indirectos en que el contratista incurra para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, incluidos gastos de administración, utilidad e impuestos, transporte, etc.

PARÁGRAFO SEGUNDO: para el suministro de los elementos contratados en la ejecución del contrato, el control sobre la distribución del presupuesto estará a cargo del Supervisor del Contrato, quien debe basarse en la necesidad de las unidades beneficiarias y el presupuesto asignado a cada una de ellas, conforme al presupuesto asignado, en ningún evento podrán sobrepasar dicho presupuesto para cada unidad beneficiaria

PARAGRAFO TERCERO: IVA Y OTROS IMPUESTOS: En caso de no advertirse hasta el momento de la adjudicación la exclusión del IVA y posteriormente la administración determina que estos debieron causarse de acuerdo a la ley, la entidad entenderá que dentro del valor total están incluidos todos los impuestos inclusive el IVA y por lo tanto el contratista asumirá su pago, Además se requiere que los contratistas para la presentación de la facturación de cumplimiento a la normatividad vigente.

PARAGRAFO CUARTO: En caso de existir saldos presupuestales por la imposibilidad en su ejecución, la liberación de los mismos se realizará a través de la solicitud realizada al jefe de presupuesto quien a su vez tramitará ante la Dirección de Presupuesto la respectiva reducción.

PARAGRAFO QUINTO: Teniendo en cuenta los precios ofertados, el Contratista se compromete a no solicitar reajuste de precio durante todo el plazo de ejecución del contrato, manteniendo los precios inicialmente ofertadas en su propuesta u oferta económica.

CLAUSULA SEGUNDA: Modifíquese la **CLAUSULA CUARTA-SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES** del Contrato de Suministro No.027- CENACPAS-2025, por lo tanto la cláusula quedara de la siguiente manera: **CUARTA-SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** Los pagos que de conformidad con este contrato, que deba efectuar el M.D.N -EJÉRCITO NACIONAL - CENAC PASTO se subordinan a las apropiaciones con cargo a los rubros presupuestales que se relacionan en el cuadro siguiente por valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS PESOS MDA/CTE (\$299.329.700,00)** distribuidos de la siguiente manera: **a)** la suma de **DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MDA/CTE (\$214.017.542,00)** respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5025 de fecha 15 de enero del 2025, expedido por el Oficial de Presupuesto de la CENAC PASTO para la vigencia 2025, incluido todos los impuestos, costos directos e indirectos, conforme a los valores establecidos en los considerandos de la Resolución de Adjudicación y **b)** La suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (85.312.158.00)** están respaldados con la ASIGNACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VIGENCIA FUTURAS No 28125 de fecha 10 de julio de 2025, emitida por el jefe de presupuesto de la CENAC PASTO y compromiso de vigencias futuras 225 de fecha de 21 de octubre del 2025, para la vigencia 2026, incluidos IVA y todos los impuestos, costos directos e indirectos, conforme a los valores unitarios y cantidades establecidos por la CENAC Pasto, para la vigencia 2025 y vigencia futura 2026, distribuidos para cada unidad así:

No	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	RUBRO	UNIDADES	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ADJUDICADO VF. AÑO 2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	A-02-02-01-003-002	10 CSF	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	BADRA4	3.585.332,00	1.642.934,00	5.228.266,00
2				BADRA5	3.587.273,00	1.642.934,00	5.230.207,00
3				BADRA6	3.587.066,00	1.642.934,00	5.230.000,00
4				BADRE2	3.587.845,00	1.642.934,00	5.230.779,00
5				BAEEV20	3.588.440,00	1.643.825,00	5.232.265,00
6				BASPC23	6.459.766,00	2.960.430,00	9.420.196,00
7				BASGO53	3.230.296,00	1.480.155,00	4.710.451,00
8				BATOT14	3.588.673,00	1.644.532,00	5.233.205,00
9				BATOT15	3.588.810,00	1.644.334,00	5.233.144,00
10				BATOT16	3.588.254,00	1.643.825,00	5.232.079,00
11				BIANG23	3.588.859,00	1.643.825,00	5.232.684,00



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

No	ARTICULO PRESUPUESTA L	RECURS O	RUBRO	UNIDADE S	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ADJUDICADO VF AÑO 2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO		
12				BIBOY9	10.767.846,00	4.933.774,00	15.701.620,00		
13				BICON52	3.588.848,00	1.643.825,00	5.232.673,00		
14				BITER23	3.587.599,00	1.644.305,00	5.231.904,00		
15				BR23	7.178.190,00	3.289.848,00	10.468.038,00		
16				CASPC2	3.587.491,00	-	3.587.491,00		
17				CENAC PASTO	10.766.626,00	4.933.774,00	15.700.400,00		
18				DIM21	2.404.399,00	1.100.811,00	3.505.210,00		
19				DIM23	2.401.851,00	1.099.753,00	3.501.604,00		
20				FUDRA2	3.588.245,00	3.285.868,00	6.874.113,00		
21				FUHER	3.589.193,00	1.643.528,00	5.232.721,00		
22				GGNAR	3.409.796,00	1.561.725,00	4.971.521,00		
23				GMCAB3	10.766.821,00	4.933.774,00	15.700.595,00		
24				A-02-02-01-003- 002	16 SSF	BITER23	9.896.688,00		9.896.688,00
25						BIBOY9	5.797.785,00		5.797.785,00
26						BIANG23	8.469.364,00		8.469.364,00
			SUBTOTAL		131.781.356,00	49.303.647,00	181.085.003,00		
1			OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	BADRA4	1.299.237,00	594.303,00	1.893.540,00		
2				BADRA5	1.258.902,00	575.487,00	1.834.389,00		
3				BADRA6	1.258.902,00	575.487,00	1.834.389,00		
4				BADRE2	1.297.474,00	594.303,00	1.891.777,00		
5				BAEEV20	1.300.150,00	594.303,00	1.894.453,00		
6				BASPC23	2.342.926,00	1.073.210,00	3.416.136,00		
7				BASGO53	1.171.174,00	535.392,00	1.706.566,00		
8				BATOT14	1.300.380,00	592.303,00	1.892.683,00		
9				BATOT15	1.300.380,00	595.617,00	1.895.997,00		
10				BATOT16	1.298.713,00	594.883,00	1.893.596,00		
11				BIANG23	1.301.061,00	594.883,00	1.895.944,00		
12				10 CSF	BIBOY9	3.905.121,00	1.786.121,00	5.691.242,00	
13					BICON52	1.298.731,00	594.883,00	1.893.614,00	
14					BITER23	1.059.562,00	483.446,00	1.543.008,00	
15					BR23	2.602.723,00	1.191.980,00	3.794.703,00	
16					CASPC2	1.060.692,00	-	1.060.692,00	
17					CENAC PASTO	3.903.472,00	1.786.121,00	5.689.593,00	
18					DIM21	868.176,00	395.196,00	1.263.372,00	
19					DIM23	884.554,00	405.355,00	1.289.909,00	
20					FUDRA2	1.295.493,00	1.073.406,00	2.368.899,00	
21					FUHER	1.287.484,00	589.422,00	1.876.906,00	
22					GGNAR	1.235.761,00	564.082,00	1.799.843,00	
23					GMCAB3	3.904.240,00	1.786.121,00	5.690.361,00	
24	A-02-02-01-003- 005	16 SSF	BIANG23	3.374.176,00		3.374.176,00			
			SUBTOTAL		41.809.484,00	17.576.304,00	59.385.788,00		
1	A-02-02-01-003- 006	10 CSF		BADRA4	289.637,00	132.164,00	421.801,00		



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

No	ARTÍCULO PRESUPUESTA L	RECURS O	RUBRO	UNIDADE S	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ADJUDICADO VF. AÑO 2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2			PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	BADRA5	288.356,00	131.709,00	420.065,00
3				BADRA6	289.564,00	132.164,00	421.728,00
4				BADRE2	289.778,00	132.164,00	421.942,00
5				BAEEV20	172.906,00	78.464,00	251.370,00
6				BASPC23	521.510,00	237.835,00	759.345,00
7				BASGO53	259.788,00	118.099,00	377.887,00
8				BATOT14	248.783,00	113.878,00	362.661,00
9				BATOT15	288.519,00	132.182,00	420.701,00
10				BATOT16	287.472,00	131.480,00	418.952,00
11				BIANG23	288.650,00	132.182,00	420.832,00
12				BIBOY9	869.181,00	397.608,00	1.266.789,00
13				BICON52	288.832,00	132.182,00	421.014,00
14				BITER23	288.817,00	132.170,00	420.987,00
15				BR23	578.970,00	264.236,00	843.206,00
16				CASPC2	120.743,00	-	120.743,00
17				CENAC PASTO	869.323,00	397.608,00	1.266.931,00
18				DIM21	170.557,00	78.009,00	248.566,00
19				DIM23	145.493,00	65.536,00	211.029,00
20				FUDRA2	289.792,00	187.278,00	477.070,00
21				FUHER	289.470,00	132.097,00	421.567,00
22				GGNAR	274.700,00	125.391,00	400.091,00
23				GMCAB3	868.960,00	397.608,00	1.266.568,00
			SUBTOTAL		8.279.801,00	3.782.044,00	12.061.845,00
1	A-02-02-01-003- 008	10 CSF	OTROS BIENES TRANSPORTABLE S.N.C.P.	BADRA4	607.063,00	277.845,00	884.908,00
2				BADRA5	607.166,00	277.845,00	885.011,00
3				BADRA6	608.231,00	277.845,00	886.076,00
4				BADRE2	608.184,00	277.845,00	886.029,00
5				BAEEV20	397.135,00	180.535,00	577.670,00
6				BASPC23	1.094.527,00	500.585,00	1.595.112,00
7				BASGO53	547.390,00	249.650,00	797.040,00
8				BATOT14	608.208,00	278.436,00	886.644,00
9				BATOT15	607.126,00	276.555,00	883.681,00
10				BATOT16	602.007,00	273.619,00	875.626,00
11				BIANG23	608.197,00	276.555,00	884.752,00
12				BIBOY9	1.824.335,00	835.493,00	2.659.828,00
13				BICON52	607.988,00	276.555,00	884.543,00
14				BITER23	605.962,00	276.555,00	882.517,00
15				BR23	1.216.793,00	555.503,00	1.772.296,00
16				CASPC2	608.495,00	-	608.495,00
17				CENAC PASTO	1.825.559,00	834.915,00	2.660.474,00
18				DIM21	415.472,00	189.929,00	605.401,00
19				DIM23	423.625,00	193.020,00	616.645,00
				FUDRA2	607.441,00	557.190,00	1.164.631,00



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

No	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	RUBRO	UNIDADES	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ADJUDICADO VF AÑO 2025	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
21				FUHER	608.508,00	277.042,00	885.550,00
22				GGNAR	578.310,00	264.070,00	842.380,00
23				GMCAB3	1.823.878,00	834.915,00	2.658.793,00
			SUBTOTAL		18.041.600,00	8.242.502,00	26.284.102,00
1	A-02-02-01-004-002	10 CSF	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	BADRA4	241.133,00	109.970,00	351.103,00
2				BADRA5	240.329,00	109.970,00	350.299,00
3				BADRA6	239.776,00	108.522,00	348.298,00
4				BADRE2	239.902,00	109.771,00	349.673,00
5				BAEEV20	163.828,00	74.439,00	238.267,00
6				BASPC23	434.106,00	197.657,00	631.763,00
7				BASGO53	216.544,00	98.274,00	314.818,00
8				BATOT14	240.443,00	109.041,00	349.484,00
9				BATOT15	241.217,00	110.252,00	351.469,00
10				BATOT16	240.873,00	109.983,00	350.856,00
11				BIANG23	241.257,00	110.252,00	351.509,00
12				BIBOY9	723.606,00	331.275,00	1.054.881,00
13				BICON52	240.403,00	108.973,00	349.376,00
14				BITER23	240.436,00	108.973,00	349.409,00
15				BR23	482.635,00	220.354,00	702.989,00
16				CASPC2	241.510,00	-	241.510,00
17				CENAC PASTO	723.549,00	331.275,00	1.054.824,00
18				DIM21	274.639,00	124.722,00	399.361,00
19				DIM23	234.559,00	106.645,00	341.204,00
20				FUDRA2	240.354,00	219.940,00	460.294,00
21				FUHER	240.849,00	110.193,00	351.042,00
22				GGNAR	228.648,00	104.120,00	332.768,00
23				GMCAB3	723.286,00	331.275,00	1.054.561,00
			SUBTOTAL		7.333.882,00	3.345.876,00	10.679.758,00
1	A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	BADRA4	240.545,00	108.592,00	349.137,00
2				BADRA5	239.413,00	107.496,00	346.909,00
3				BADRA6	239.413,00	108.592,00	348.005,00
4				BADRE2	241.282,00	110.461,00	351.743,00
5				BAEEV20	64.476,00	27.422,00	91.898,00
6				BASPC23	432.877,00	196.429,00	629.306,00
7				BASGO53	217.148,00	97.828,00	314.976,00
8				BATOT14	238.640,00	106.723,00	345.363,00
9				BATOT15	238.640,00	108.233,00	346.873,00
10				BATOT16	240.923,00	108.233,00	349.156,00
11				BIANG23	239.054,00	108.233,00	347.287,00
12				BIBOY9	722.355,00	329.119,00	1.051.474,00
13				BICON52	239.413,00	108.233,00	347.646,00
14				BITER23	240.868,00	108.233,00	349.101,00
15				BR23	480.695,00	217.562,00	698.257,00



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

No	ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURS O	RUBRO	UNIDADE S	VALOR ADJUDICADO UP AGO 2025	
16				CASPC2	239.054,00	239.054,00
17				CENAC PASTO	722.300,00	1.081.419,00
18				DIM21	176.770,00	254.975,00
19				DIM23	238.317,00	349.040,00
20				FUDRA1	239.054,00	455.142,00
21				FUHER	239.090,00	345.813,00
22				GGNAR	229.044,00	333.575,00
23				GMCAB2	372.048,00	541.066,00
			SUBTOTAL		6.771.419,56	8.233.264,56
			VALOR TOTAL		214.017.542,00	299.329.700,00

CLAUSULA TERCERA: Los demás numerales, cláusulas, párrafos, términos y condiciones del CONTRATO DE SUMINISTRO No.027- CENACPAS -2026, de fecha 15 de abril de 2026 que no hayan sido modificados con el presente contrato modificatorio continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

Para constancia se firma el presente contrato modificatorio el día cuatro (4) del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026)

Por el M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL PASTO,

T.C DIANA LAUDITH OVIEDO MOLINA
Directora Central Administrativa y Contable Regional Pasto
Ordenadora del Gasto CENAC Regional Pasto

Por el CONTRATISTA,

NARCISO RODRÍGUEZ PINZÓN
C.C No.17184325 expedida en Bogotá (DC).
COMERCIALIZADORA VINARTA S A S
NIT. 800.209.890-1
Contratista

Proyecto:

Cont. Público o ANDREA MORA ALFONSO
Asesora Económica CENAC-PASTO
Integrante Comité Económico Evaluador

Abog. NATALIA PATRICIA CORAL ORDOÑEZ
Integrante Comité Jurídico Evaluador

SS. CARLOS JOHAN AROCA GUZMAN
Suboficial de Abastecimientos BIBOY
Integrante Comité Técnico Evaluador



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Narño
cenacpas@ejercito.mil.co



Continuación al MODIFICATORIO No 2 (REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL) a CONTRATO DE SUMINISTRO No. 027 -CENACPAS-2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO Y la firma COMERCIALIZADORA VINARTA S A S persona jurídica con NIT. 800209890-1, representada legalmente por Narciso Rodríguez Pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No.17184325, expedida en Bogotá (DC).

Reviso y Aprobó:

MY. JHONATAN ANDRÉS ACERO BARRERA
Jefe Contratación CENAC PASTO

Vo. Bo.

MY. EDWIN LEONARDO CARDENAS ZAMUDIO
Ejecutivo y Segundo Comandante del BIBOY09
Supervisor del Contrato



Calle 22 N°14-47/ Avenida Colombia
Pasto - Nariño
cenacpas@ejercito.mil.co

